

EXPEDIENTE Nº 364/17	RESOLUCION NÚM 538/17
----------------------	------------------------------

Vista la propuesta de la 3ª Modificación de Créditos del tipo "Generación de Crédito por Ingresos" originado por la Transferencia Corriente efectuada por el Ayuntamiento de Benicàssim al Presupuesto del O.A.M. "Palau de la Música, Congressos y Orquesta de Valencia" del 2017; visto el informe favorable emitido por la Intervención Delegada, la Presidenta Delegada, de conformidad con lo dispuesto en la Base 6ª de las de Ejecución del Presupuesto del Organismo Autónomo Municipal en concordancia con lo establecido en el apartado 4º de la Base 8ª de las de Ejecución del Presupuesto del Ayuntamiento de Valencia del 2017, **RESUELVE:**

PRIMERO.- Aceptar los mayores ingresos generados en concepto de la Transferencia del Ayuntamiento de Benicàssim con motivo del concierto a celebrar por parte de la Orquesta de Valencia el día 8 de septiembre de 2017 en el Teatro Municipal Francesc Tàrrrega de Benicàssim, por importe total de **CUATRO MIL EUROS (4.000,00.-€)**.

SEGUNDO.- Aprobar la Tercera Modificación de Créditos del Presupuesto del O.A.M. "Palau de la Música, Congressos y Orquesta de Valencia" 2017, por Generación de Crédito por importe total de **CUATRO MIL EUROS (4.000,00.-€)**. Ingresos como consecuencia de la Transferencia destinada a la financiación de la aplicación presupuestaria **330/227.10 "Otros trabajos realizados por otras empresas. Contratación Orquesta"** con el detalle siguiente:

ALTA EN INGRESOS:

<u>Concepto</u>	<u>Importe</u>
2017/462.00 "De entidades locales"	4.000,00.-€
TOTAL ALTAS	4000,00.-€

ALTA EN GASTOS:

<u>Aplicación</u>	<u>Importe</u>
2017/330/227.10 "Otros trabajos realizados por otras empresas. Contratación Orquesta"	4.000,00.-€
TOTAL ALTAS	4.000,00.-€

TERCERO.- Dar cuenta de la presente Resolución al Consejo de Administración del O.A.M.

CUARTO.- Remitir copia de la presente Modificación de Créditos a la Intervención General del Ayuntamiento (Intervención Delegada), de conformidad con lo establecido en la Base 10ª de las de Ejecución del Presupuesto del O.A.M. "Palau de la Música, Congressos y Orquesta de Valencia" 2017.

Valencia

Por la economista del O.A.M

Conforme

Fdo.: Amparo Brull Andreu

Fdo.: José Manuel García Nestares

Aprovada l'anterior proposta

Ante mí: El Secretario
Davant Meu: El Secretari

La Presidenta

Fdo.: Francisco Javier Vila Biosca

Fdo.: Glòria Tello Company

20 OCT. 2017